Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Definición de estilo ...

Definición de estilo ...

Definición de estilo ...

Definición de estilo ...

Definición de estilo ...

Con formato ...

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, Gro.

Administración Pública 2024-2027

MANUAL DE ORGANIZACIÓN 2026

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial, Español (España)

Con formato ...

Con formato: Español (España)

Con formato: Fuente: Arial, Español (España)

Con formato: Español (España)

Con formato ...

Fecha de autorización:20 de diciembre de 2025.

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	1
ANTECEDENTES	2
MARCO JURÍDICO	3
OBJETIVO DEL MANUAL	5
MISIÓN	5

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

VISIÓN	5
CÓDIGO DE VALORES	6
POLÍTICAS DE CALIDAD	7
ORGANIGRAMA	8
ESTRUCTURA ORGÁNICA	10
OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	10

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	10
ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO	11
DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE FUNCIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	13
DIRECTORIO	14
GLOSARIO	15

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

APROBACIÓN	16

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 12 pto, Color de fuente: Texto 1

Con formato: TDC 1, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 12 pto, Color de fuente: Texto 1

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

INTRODUCCIÓN

El manual de organización es un documento de control administrativo que tiene como propósito, orientar al personal de la Dirección de Salud del Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, Gro., en la ejecución de labores asignadas al órgano administrativo; así mismo, delimitar responsabilidades, evitar duplicidades de tareas e identificar comisiones; además, sirve como instrumento de apoyo para el control, evaluación y seguimiento de los objetivos tanto institucionales

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

como departamentos, así como medio de orientación e información al público en general.

Dicho manual contiene información relativa de la Dirección de Salud Municipal como la misión, visión y organigrama, así como las funciones del órgano administrativo. El manual de organización está dirigido a los servidores públicos tanto de la

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

institución como de la Dirección de Salud Municipal que deseen conocer el funcionamiento organizacional de este departamento.

También se utiliza como un medio de integración y orientación para facilitarle su incorporación a las distintas funciones operacionales que ejecutará. Cabe mencionar que este manual está sujeto a cambios en su estructura debido a las necesidades que presente la Dirección de Salud Municipal.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático, Español (España)

Con formato: Normal, Centrado, Derecha: 0 cm, Punto de tabulación: 14.23 cm, Izquierda

Con formato ...

Con formato: Fuente: Negrita, Español (España)

Con formato ...

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

ANTECEDENTES

El manual de organización de la Dirección Municipal de Tlapa de Comonfort es un documento que establece la estructura orgánica y funcional de la institución, así como las responsabilidades y atribuciones de cada una de las unidades administrativas que la integran.

A continuación, se presenta la historia de la creación del Manual de Organización:

- En el año 2015, la Dirección Municipal de Tlapa de Comonfort inició un proceso de reestructuración y modernización de su organización, con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos.

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

- En el marco de este proceso, se identificó la necesidad de contar con un manual de organización que estableciera claramente la estructura orgánica y funcional de la institución, así como las responsabilidades y atribuciones de cada una de las unidades administrativas.

- En el año 2016, se creó un equipo de trabajo integrado por funcionarios de la Dirección Municipal, con el objetivo de elaborar el manual de organización.

Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato

- Después de varios meses de trabajo, el manual de organización fue aprobado por el Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort en el año 2017.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial, Español (España)

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

MARCO JURÍDICO

Nacional

- Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Planeación Federal.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

- Ley General de Salud.
- Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- Reglamento de la Ley General de Salud.
- Normas Oficiales Mexicanas.
  - NOM-001-SSA3-2016.

  NOM-005-SSA3-2016.
- Ley Orgánica Municipal.
- Manual de Organización Específico.

Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato
Con formato

Estatal

- Constitución Política del Estado Libre Y Soberano De Guerrero.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero.
- Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
- Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
- Constitución Política del Estado.
- Ley de Salud del Estado.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud Estatal.
- Normas Estatales de Salud.

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Con formato ...

Con formato ...

Con formato ...

Con formato ...

Con formato ...

Con formato ...

Con formato ...

Con formato ...

Con formato ...

Municipal

- Bando de Policía y Gobierno.

- Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, Artículo 13 fracción XI.
- Plan Municipal de Desarrollo.
- Constitución Política del Estado.
- Ley Orgánica Municipal.
- Regula la organización y funcionamiento del municipio.
- Reglamento de Salud Municipal.
- Reglamento Interior de la Dirección de Salud Municipal.
- Normativa Municipales de Salud.

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

OBJETIVO DEL MANUAL

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático, Español (España)

Con formato: Normal, Centrado, Punto de tabulación: 14.23 cm, Izquierda

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Calibri, 12 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Negrita, Español (España)

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Establecer una estructura organizativa eficiente, efectiva y sostenible para la Dirección de Salud Municipal de Tlapa de Comonfort, que permita mejorar la calidad de los servicios de salud, aumentar la satisfacción de los usuarios y contribuir al bienestar y desarrollo de la comunidad, organizando, dirigiendo y coordinando las actividades y servicios de salud entre las diferentes unidades y departamentos del ayuntamiento.

MISIÓN

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato ...

Con formato ...

Con formato ...

Con formato: Fuente: Negrita, Español (España)

Con formato ...

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Somos una Dirección de Salud que proporciona con oportunidad, calidad y calidez servicios de salud pública para contribuir al ejercicio pleno de las capacidades de la población del municipio, mediante la implementación de acciones y estrategias que promuevan la salud, la prevención de enfermedades y la atención integral de la salud, con énfasis en la atención primaria y la participación comunitaria.

VISIÓN

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Español (España)

Con formato ...

Con formato ...

Con formato: Fuente: Negrita, Español (España)

Con formato ...

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Ser una Dirección de Salud que coadyuve en la calidad de vida de la población del municipio, proporcionando servicios de salud oportunos y gratuitos, para contribuir al ejercicio pleno de la población y mediante la implementación de acciones y estrategias que promuevan la salud.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático, Español (España)

Con formato: Normal, Centrado, Derecha: 0 cm, Espacio Después: 0 pto, Interlineado: 1.5 líneas

Con formato: Fuente: Arial, Negrita, Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

CÓDIGO DE VALORES

Respeto: Es el valor que nos guía para tratar a los usuarios, empleados y colaboradores con dignidad y cortesía tratando a todos con igualdad y sin discriminación.

Integridad: Es el valor que nos guía para actuar con honestidad, transparencia y ética en nuestras acciones y decisiones, siendo veraces y transparente asumiendo las responsabilidades de nuestras acciones y decisiones.

Responsabilidad: Es el valor que nos guía para asumir nuestras acciones y decisiones reconociendo nuestros actos ante nuestro superiores y la comunidad, cumpliendo nuestra obligación, con los plazos y compromisos establecidos.

Compromiso: Es el valor que nos guía para trabajar con dedicación, entusiasmo y responsabilidad para lograr nuestros objetivos, trabajando con dedicación y

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

esfuerzo, mostrando entusiasmo y motivación, trabajando en equipo con otras áreas.

Transparencia: Es el valor que nos guía para hacer abiertos, honestos y claros en nuestra acciones, decisiones y comunicaciones, comunicándonos de manera clara, concisa y transparente con nuestros usuarios y colaboradores.

Humildad: Deberemos actuar con una actitud sensible y solidaria, de respeto y apoyo hacia la sociedad.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Trato Humano: Debemos dar a las personas un trato digno, cortés, cordial y tolerante.

Obligándonos a reconocer y considerar en todo momento los derechos, libertades y cualidades inherentes a la condición humana.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro

Con formato ...

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

POLÍTICAS DE CALIDAD

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático, Español (España)

Con formato: Normal, Centrado, Derecha: 0 cm, Espacio Después: 0 pto, Interlineado: 1.5 líneas

Con formato: Fuente: Arial, Negrita, Español (España)

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Realizar la planificación e implementación y evaluación de los servicios de salud, con el objetivo de promover la calidad, seguridad y eficacia de los servicios

proporcionados, y satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, estableciendo principios y directrices de la Dirección de Salud.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

~~ORGANIGRAMA~~

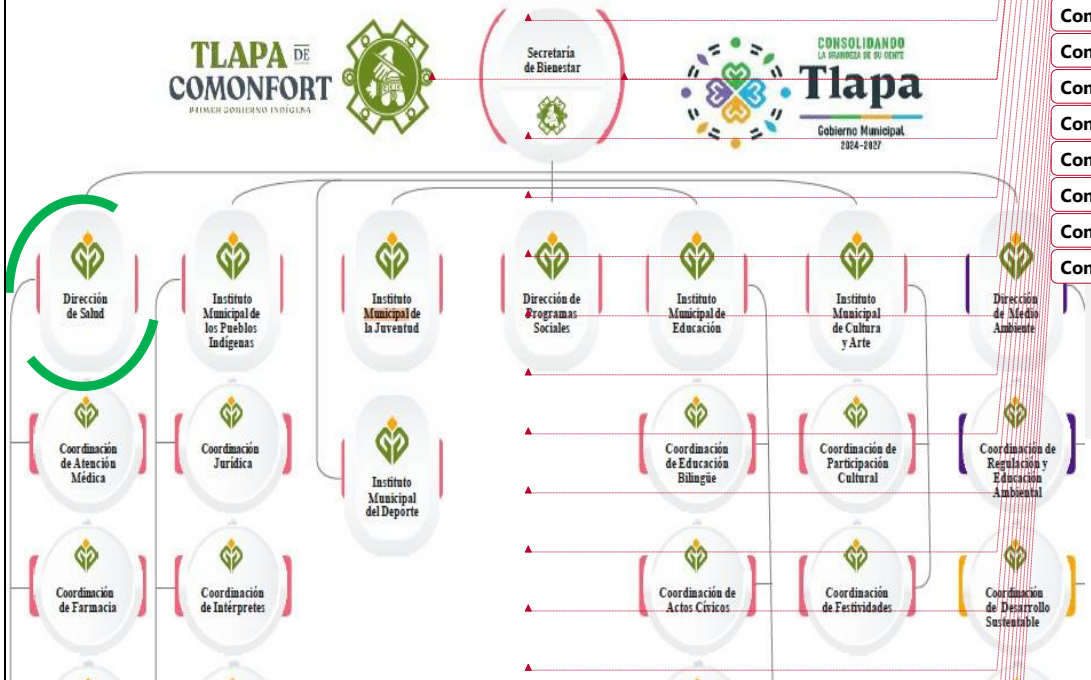

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

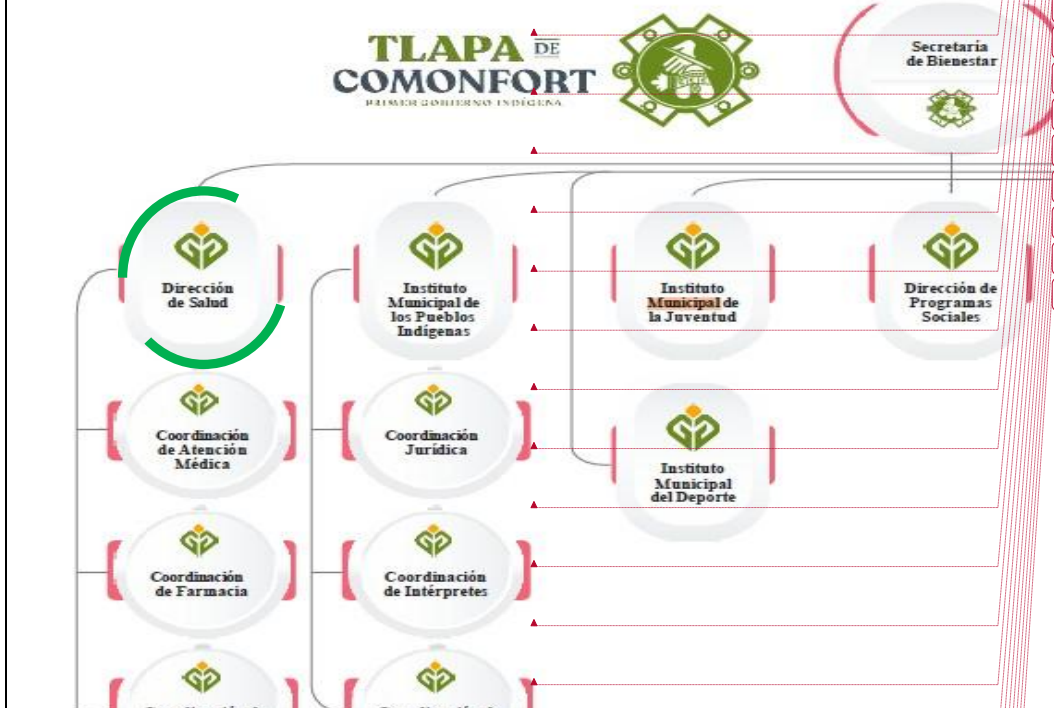

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

ORGANIGRAMA

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

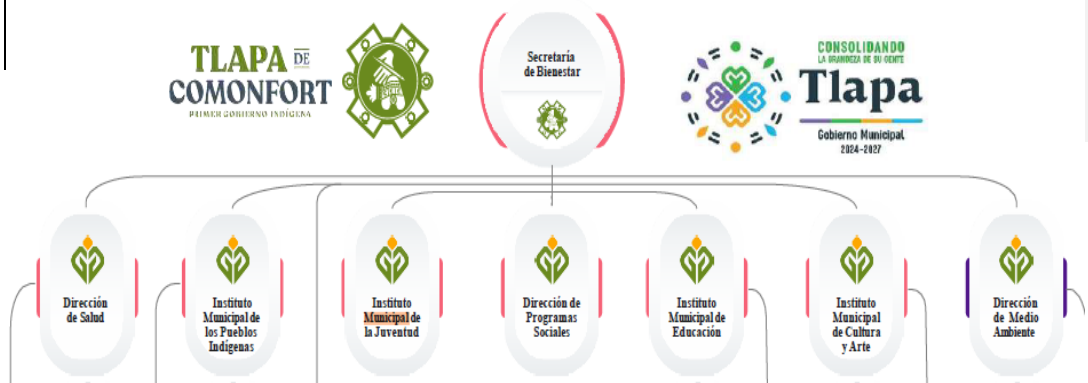

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

ORGANIGRAMA

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

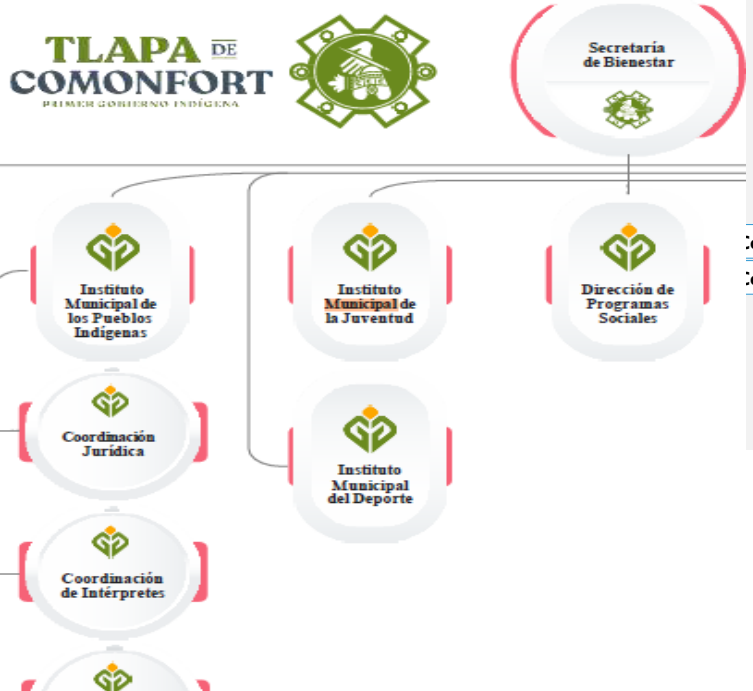

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Puesto		Nombre del responsable
Dirección de salud		Enfra. Leonor Manzanares Rodríguez

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Celdas eliminadas ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

~~Puestos: 1~~	~~Plazas tipo B~~	~~Plazas tipo C~~
~~Comisionada~~		~~x~~

Con formato ...
Con formato ...
Tabla con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Puestos: 1	Plazas tipo B	Plazas tipo C
Comisionada		x

OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD

Coordinar las acciones de la planeación de la Dirección de Salud, área comprometida a mejorar la salud y bienestar de la población, siendo responsables

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: 12 pto, Negrita, Color de fuente: Automático, Español (España)

Con formato ...

Con formato: Fuente: Arial, Negrita, Español (España)

Con formato: Fuente: Arial, Español (España)

Con formato ...

Con formato: Español (España)

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

mediante la prestación de servicios de salud a la población implementando programas de prevención y control de enfermedades.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	Directora de la Dirección de Salud
Nombre de la dependencia	Dirección de la Dirección de Salud
Área de adscripción	Dirección de la Dirección de Salud

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

A quien reporta	Secretaria de Bienestar
A quien supervisa	Coordinación de Regulación Sanitaria Coordinación de Salud Pública
Personal a su cargo	2

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Centrado, Derecha: 0 cm, Espacio Después: 0 pto, Interlineado: sencillo

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Con formato: Fuente: Arial, Negrita

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Puesto:	Directora de Salud
Edad:	56 años
Escolaridad:	Escuela Superior de Enfermería
Conocimientos:	Enfermería General. Conocimientos en Política Pública
Habilidades:	Conocimiento en Salud Gestora de Servicio de Salud

Con formato ...

	Líder trabajo en equipo Gestora de recursos Gestora en planificación y organización
Experiencia:	Líder Sindical Enfermera general con 33 años de servicios. Secretaria General Directora de Salud período 2018-2021 Regidora suplente período 2021-2023 Regidora Titular Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2024 ~~Actualmente Directora de Salud Municipal~~

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

	–Actualmente Directora de Salud Municipal

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato ...

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Puesto:	Coordinación de Regulación Sanitaria
Edad:	29
Escolaridad:	Licenciatura en enfermería
Conocimientos:	Enfermería
Habilidades:	Desarrollo en área hospitalaria

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

	Desarrollo en área químicas y laboratorios.
Experiencia:	Enfermera clínica particular. Enfermera en área administrativa. Encargada en área de regulación sanitaria.

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Puesto:	Coordinación de Salud Pública
Edad:	29
Escolaridad:	Licenciatura en enfermería
Conocimientos:	Enfermería

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Habilidades:	Desarrollo en área hospitalaria Desarrollo en área químicas y laboratorios
Experiencia:	Enfermera clínica particular Enfermera en área administrativa Encargada en área de regulación sanitaria.

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE FUNCIONES DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE FUNCIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

ARTÍCULO 127. Son atribuciones y obligaciones de la Dirección de Salud, las siguientes:

~~I.~~ I. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales en materia de salud, que otorguen competencia al Municipio.

~~II.~~ II. Promover medidas preventivas de salud para personas desde niños hasta adultos mayores de edad.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Justificado, Sangría: Izquierda: 0 cm, Derecha: 0 cm, Espacio Después: 0 pto

Con formato

Con formato

Con formato

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

~~III.~~ III. Dar atención médica a los habitantes del Municipio, previo cumplimiento requisitos correspondientes.

~~IV.~~ IV. Implementar y fomentar programas para atender a las personas con alimenticios, codependencia y otros problemas de salud.

~~V.~~ V. Promover campañas quirúrgicas para grupos vulnerables.

~~VI.~~ VI. Realizar campañas informativas de salud sexual y reproductiva, a mujeres hombres, con perspectiva de género.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

~~VII.~~ VII. Para hacer cumplir sus determinaciones o resoluciones podrá utilizar los de apremio y las medidas cautelares, previstas en el Bando de Policía y Gobierno, así como en otros ordenamientos legales.

~~VIII.~~ VIII. Las demás que establezca el presente Reglamento, el Bando de Policía Gobierno, la Ley Orgánica, así como otras disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 128. Para el cumplimiento de sus funciones, atribuciones y obligaciones, la Dirección de Salud contará con las siguientes dependencias: ~~I.~~

I. Coordinación de Atención Médica.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

II. II. Coordinación de Regulación Sanitaria.

III. Coordinación de Farmacia.

III. IV. Coordinación de Salud Pública.

a. Subcoordinación de Vinculación Institucional y Adicciones Primarias.

DIRECTORIO

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

NP	Nombre	Puesto	Teléfono	Correo electrónico
1	Enfra. Leonor Manzanares Rodríguez	Directora de Salud	7571196873	leoappleres@**gmail.com**
2	Enfra. Guadalupe Clemente Camilo	Coordinación de Regulación Sanitaria	5649534646	clemlupita@**gmail.com**

Con formato ...

3	Enfra. Guadalupe Clemente Camilo	Coordinación de Salud Pública	5649534646	clemlupita@**gmail.com**

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

GLOSARIO

69

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 12 pto, Negrita, Sin Cursiva, Color de fuente: Automático

Con formato: Sin espaciado, Centrado, Sangría: Izquierda: 0 cm, Derecha: 0 cm

Con formato: Fuente: Arial, Negrita

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Accesibilidad: Capacidad de los servicios de salud para ser utilizados por la población, sin barreras físicas, económicas o sociales.

Atención médica: Servicio de salud que se brinda a una persona para diagnosticar, tratar y prevenir enfermedades.

Calidad de vida: Nivel de bienestar y satisfacción que una persona experimenta en su vida diaria.

Comunidad: Grupo de personas que viven en un área geográfica específica y comparten intereses y necesidades comunes.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato ...

Con formato ...

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Desarrollo sostenible: Proceso de crecimiento y mejora que se basa en la utilización responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

Enfermedad: Condición médica que afecta la salud de una persona.

Epidemia: Aumento repentino y significativo de casos de una enfermedad en una población específica.

Prevención: Acciones y medidas que se toman para evitar la ocurrencia de enfermedades o lesiones.

Promoción de la salud: Acciones y medidas que se toman para fomentar la salud y el bienestar de la población.

Con formato: Español (España)

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Arial, Español (España)

Con formato: Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato ...

Con formato ...

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Salud pública: Rama de la salud que se enfoca en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud en la población.

Administración: Proceso de planificación, organización, dirección y control de los recursos y actividades de una organización.

Gestión de recursos: Proceso de planificación, organización y control de los recursos financieros, humanos y materiales de una organización.

Liderazgo: Capacidad de una persona para influir y dirigir a otros hacia la consecución de objetivos comunes.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Planificación estratégica: Proceso de definir objetivos y estrategias a largo plazo para una organización.

Supervisión: Proceso de monitorear y evaluar el desempeño de los empleados y las actividades de una organización.

Manual de Organización 2026 de la Dirección de Salud Municipal de Tlapa de Comonfort, Gro.

~~Aprobación~~ ~~Aprobación~~

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato ...

Con formato ...

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Sin Cursiva

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Presidente

Municipal Contralor Municipal

Lic. Gilberto Solano Arreaga C.P. Yanely Galeana Spíndola

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Aprobación *Aprobación*

Instituto Municipal de Planeación Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Karen Monserrat Guzmán Mosso Mtro. Miguel Ángel Flores Sánchez

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: Sin Cursiva

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: Arial

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

~~*Responsable del área Directora de la Dirección de Salud*~~

Enfra.

~~Leonor Manzanares Rodríguez~~

Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...
Con formato ...

Aprobación

Presidente Municipal
Lic. Gilberto Solano Arreaga

Aprobación

Contralor Municipal
C.P. Yanely Galeana Spíndola

Aprobación

Aprobación

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Instituto Municipal de Planeación
Lic. Karen Monserrat Guzmán Mosso

Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
Mtro. Miguel Ángel Flores Sánchez

Responsable del área
Directora de la Dirección de Salud

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Enfra. Leonor Manzanares Rodríguez

Fecha de elaboración: 20 de diciembre 2025.

Con formato: Fuente: Arial, Español (España)

Con formato: Derecha, Sangría: Izquierda: 0 cm, Espacio Después: 0 pto, Interlineado: sencillo

Con formato: Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

El presente Manual de Organización 2026 se formuló con fundamentos en el artículo 62 fracción IV y artículo 65 fracción II, III y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 20 y 30, artículo 44 fracción II, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242, Ley Número 207 de

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.

Con formato: Encabezado, Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Color de fuente: Negro, Español (España)

Con formato: Fuente: +Cuerpo (Aptos)

Con formato: Pie de página, Interlineado: sencillo